



Informe sobre las repercusiones financieras y administrativas para la Secretaría de las resoluciones cuya adopción se ha propuesto al Consejo Ejecutivo y la Asamblea de la Salud

1. Resolución Enfermedad de Chagas: control y eliminación
2. Relación con el presupuesto por programas Objetivo estratégico: Resultado previsto a nivel de toda la Organización: 1. Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles 1.3 Se habrá asegurado una coordinación eficaz y prestado apoyo a los Estados Miembros para ofrecer a todas las poblaciones un acceso a intervenciones de prevención, control, eliminación y erradicación de enfermedades tropicales desatendidas, como por ejemplo las enfermedades zoonóticas. (Indicar brevemente la relación con los resultados previstos, los indicadores, los objetivos y los niveles de base) La resolución tiene el propósito de fortalecer las actividades vinculadas con lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">• el sistema de información y vigilancia de la distribución epidemiológica de la enfermedad de Chagas• una estrategia reforzada y renovada encaminada a eliminar la enfermedad de Chagas.
3. Repercusiones presupuestarias a) Costo total estimado de la ejecución de las actividades de la Secretaría solicitadas en la resolución en todo su periodo de vigencia (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluir los gastos correspondientes a personal y actividades): Un máximo de US\$ 2 millones al año, incluidos los costos de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">• un funcionario de la categoría profesional durante cinco años (US\$ 260 000 al año)• distribución de medicamentos durante cinco años (US\$ 300 000 al año)• documentación, incluida la preparación de directrices y la distribución durante cinco años (US\$ 100 000 al año)• apoyo técnico a las regiones y los países durante cinco años (US\$ 1,3 millones al año). b) Costo estimado para el bienio 2010-2011 (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluir los gastos correspondientes a personal y actividades e indicar en qué niveles de la Organización se realizarían los gastos y en qué regiones, cuando corresponda): <ul style="list-style-type: none">• un funcionario de la categoría profesional (US\$ 530 000)• distribución de medicamentos (US\$ 300 000)• documentación, incluida la preparación de directrices y la distribución (US\$ 100 000) apoyo técnico a las regiones y los países (US\$ 500 000). c) ¿Está incluido el costo estimado que se indica en el apartado b) en el presupuesto por programas para el bienio 2010-2011 aprobado? Los costos estimados se han considerado e incluido en consecuencia.

4. Repercusiones financieras

¿Cómo se financiará el costo indicado en el apartado 3 b) (indicar las posibles fuentes de financiación)?

Mediante un acuerdo con una empresa farmacéutica.

5. Repercusiones administrativas

a) Ámbitos de aplicación (indicar a qué niveles de la Organización se tomarían medidas y en qué regiones, cuando corresponda)

La Sede, en colaboración con las oficinas regionales y en los países.

b) ¿Puede el personal actual aplicar la resolución? En caso negativo, explique los motivos en el apartado c) *infra*

Sí.

c) Necesidades adicionales de personal (indicar las necesidades adicionales en el equivalente de puestos a tiempo completo, por niveles de la Organización, especificando la región, cuando corresponda, y el perfil de ese personal)

No se aplica.

d) Plazos (indicar plazos amplios para las actividades de aplicación)

Unos 60 meses.

= = =